



Secretaría de Economía pide a poblanos evitar tercera ola de contagios por Covid

Puntual

MUNDO / PAG.10

Newsweek
EN ESPAÑOL

Los trazos de Alex Carrillo alzan el vuelo en las redes

PAG.14

ANIMAL POLITICO

Juez ordena que Emilio Zebadúa comparezca como testigo en juicio contra Rosario Robles

ESCRIBE



LOS MUERTOS POR COVID Y LA 3ª OLA

Fernando A. Crisanto 4

ESTADO / PAG.6 / SILVINO CUATE

Sin incidentes el primer día de vacunación en Puebla

● SE REGISTRAN 391 NUEVOS ENFERMOS DE CORONAVIRUS

● ANUNCIAN LA LLEGADA DE 356 MIL 925 VACUNAS CONTRA COVID-19

ESTADO / PAG.5,7 / ALMA MÉNDEZ

40% de afluencia de clientes se espera para la Semana Santa

► Negocios de pescados y mariscos no cierran, pero sí reducen su personal

POLITICA / PAG.8 / AURELIA NAVARRO

Inician procesos electorales con un tope de 24 millones de pesos por partido político

PRIISTAS DAN RESPALDO A LALO RIVERA

Fue en la sede del PRI municipal donde Eduardo Rivera Pérez fue presentado por el dirigente estatal de este partido, Néstor Camarillo ante la militancia como el candidato oficial para la alcaldía de este municipio por la alianza Va Por Puebla. El candidato en común del PAN-PRI-PRD, tuvo su primer encuentro con la militancia priista que lo respaldará como parte del proceso electoral que se vivirá en la entidad el 6 de junio, y donde han advertido, intentarán recuperar al municipio de los gobiernos de Morena.

AURELIA NAVARRO / PAG. 8

EL PROCESO DE VACUNACIÓN COVID CONTINÚA



Cae la noche y cientos de personas de la tercera edad continúan formadas para ingresar a Ciudad Universitaria de la BUAP, para recibir la primera dosis de la vacuna de Covid-19. • Foto: Guadalupe Zúñiga/Agencia Enfoque

MARTES

30.03.2021

@diariopuntual

www.diariopuntual.com



Puntual

Miguel Ángel Crisanto
DIRECTOR GENERAL

Rita Sánchez
DIRECCIÓN REGIONAL

Dr. Rodolfo Antonio
Pérez Ramón
DIRECTOR JURÍDICO

Beatriz Notario
COORDINACIÓN DE DISEÑO

REPORTEROS
Puebla

Aurelia Navarro Niño
Josué Guzmán Tovar
Alma Méndez
Silvino Cuate

San Martín Texmelucan
Carolina Galindo

Amozoc-Tepeaca

José Vallejo Serrano
Octavio Sánchez Muñoz

José Manuel Sánchez Valencia
Tecamachalco

Fernando Castro
Ciudad Serdán

Cecilia Espinoza
San Martín Texmelucan

Sandra Vergara
Raúl Ortega
Sierra Norte

Paola Aroche
Abacum Reyes Parra
Atlixco

Pablo Cortés Carrasco
SISTEMAS

FOTOGRAFÍA
Agencia ENFOQUE

ADMINISTRACIÓN
Y VENTAS

Ma. Rayo Morales
Alejandro Campos

Oficinas Puebla

14 Oriente No. 2803 Col. Humboldt. Puebla, Pue.

Teléfonos:

222. 2963953 ó 54

Correo electrónico:

diariopuntual@gmail.com

Certificado de Contenido EN TRÁMITE, Certificado de Licitud de Título EN TRÁMITE, Certificado de Reserva de Derechos de Autor al Uso Exclusivo del Título EN TRÁMITE
Impreso en INTRA COMUNICACIÓN S.C. 14 Oriente No. 2803, Col. Humboldt, Puebla, Pue. Teléfono 296 39 53/54.
Las opiniones vertidas en los artículos de colaboración son responsabilidad de sus autores. Prohibida la reproducción parcial o total del material informativo y fotográfico sin autorización expresa de Puntual, titular de todos los derechos.



La candidatura para la reelección de Claudia Rivera Vivanco está garantizada por la dirigencia nacional de Morena, aunque aún se hacen gestiones políticas en su contra. Ayer, el gobernador Luis Miguel Barbosa exigió a su partido, Movimiento Regeneración Nacional, que explique a la militancia el procedimiento por el que designó a Rivera Vivanco como candidata a la presidencia municipal de la capital, para el próximo proceso electoral.

“Morena está obligada a transparentar el procedimiento y la encuesta que sirvió de base para hacer esta definición. Debe dar a conocer su metodología, dar a conocer las variables, todos los elementos que se tomaron en cuenta para que los resultados de dicha medición hayan sido anunciados el día viernes” precisó. Los partidos políticos, insistió, deben ser de ciudadanos, no de grupos que luchan por el control de la institución, pues es como debería caminar la política para construir democracia.

Volvió a demandar que las dirigencias nacional y estatal de Morena hagan público el proceso interno para que no quepan dudas sobre la determinación de la candidata que continúa en el cargo como presidenta municipal y pretende la reelección.

Mientras su carta fuerte para esa posición, Gabriel Biestro, presentó ya su impugnación ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, además del reclamo de consejero contra su dirigencia nacional el día de ayer en sus oficinas de la Ciudad de México.



El gobierno de Puebla emitió un Decreto con vigencia hasta el 26 de abril y entre las modificaciones destacan los eventos sociales, que podrán llevarse a cabo en espacios abiertos o cerrados, respetando el 20 por ciento de aforo con un tope máximo de 100 personas.

La secretaria de Gobernación, Ana Lucía Hill, explicó que los eventos no podrán tener una duración mayor a 5 horas y, su horario máximo de conclusión será a la una de la mañana.

Uso del cubrebocas obligatorio, está prohibida la pista de baile, la música no podrá pasar los 80 decibeles desde la fuente de origen, y es responsabilidad de los organizadores que todos los asistentes demuestren haber tenido resultados negativos por Covid-19 en la prueba rápida del hisopo, que deberá hacerse en el lugar del evento, previo al inicio del mismo.

Para el caso de casinos, podrán operar respetando el 20 por ciento de aforo, con un tope máximo de 100 personas. La sana distancia será de 2 metros y el uso de cubrebocas obligatorio.

La ingesta de comida deberá ser exclusivamente en las áreas designadas, el tiempo máximo de permanencia es de dos horas, el horario de cierre será a las 21:00 horas. Es responsabilidad de la administración de los casinos, que todos los asistentes muestren resultados negativos de Covid-19 en las pruebas rápidas.

Previo al inicio de operaciones, los casinos deberán contar con la validación de su protocolo para parte de la coordinación estatal de Protección Civil. El resto de medidas restrictivas, como el cierre los lunes, se mantiene.



Los panistas de San Andrés Cholula evitaron la imposición y con una participación del 73 por ciento del padrón de militantes y 448 votos a favor Edmundo Tlathui Percino ganó la votación indicativa que lo definió como candidato oficial del PAN a la presidencia municipal, lo que deberá ser ratificado por la dirigencia nacional.

En voz del presidente del Comité Directivo Municipal, Óscar Huanetl Mixcoatl, refirió que, de un padrón de 801 militantes, 582 fueron los que acudieron el domingo a emitir su voto, dando el triunfo a Tlathui Percino.

El segundo lugar fue para Rafael Cuautli Deaquino con 76 votos, y de esta consulta un total de 23 votos nulos. La dirigente estatal del PAN, Genoveva Huerta, confirmó que fue decisión de la militancia este cambio, por lo que se procederá a enviar los resultados a la Comisión Permanente de Acción Nacional para formalizar los resultados.



Vecinos de la comunidad de El Ojite en el municipio de Venustiano Carranza bloquearon el acceso a la estación de bombeo de Petróleos Mexicanos por el deterioro que las unidades pesadas han causado en sus calles y durante 12 años no han sido rehabilitadas.

Los serranos exigen a la empresa paraestatal que ejecute obras en sus calles afectadas por el paso de maquinaria pesada. Los pobladores impidieron el paso únicamente a unidades oficiales de Pemex, aunque han advertido que de no tener respuestas pararán los trabajos en la planta de bombeo lo que podría generar afectaciones severas.

CIENTÍFICA DE LA BUAP RECIBE PREMIO MUNICIPAL NATALIA SERDÁN

Por su amplia trayectoria académica reflejada en 35 publicaciones en revistas indexadas, así como más de una centena de trabajos presentados en congresos en el área de Física del Estado Sólido, Lilia Meza Montes, la primera mujer en doctorarse en Física en la BUAP, recibió el Premio Municipal Natalia Serdán, por parte del Ayuntamiento de Puebla.

En sesión de Cabildo, junto a otras dos galardonadas, la científica adscrita al Instituto de Física “Ing. Luis Rivera Terrazas” de la BUAP (IFUAP) fue reconocida por sus aportes a la ciencia, además por su activismo para que más mujeres protagonicen el desarrollo científico del país.

Con un permiso de superación académica realizó su doctorado y con la tesis

Fenómenos de tunelamiento en semiconductores fuera de equilibrio demostró que la Física no es un área negada a las mujeres. Al finalizar sus estudios se incorporó al IFUAP, donde desempeña actividades de investigación, divulgación, gestión académica y docencia.

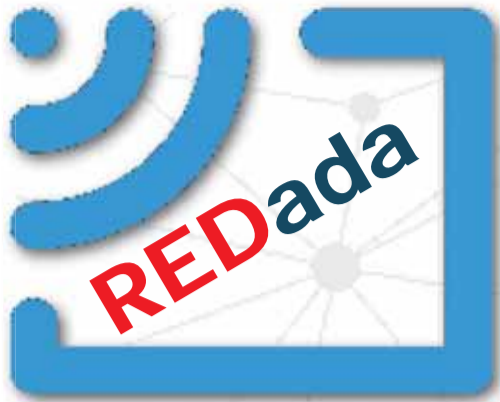
Entre otras aportaciones, colaboró en el Proyecto sobre Brecha de Género en Ciencia, desarrollado de 2017 a 2019 y financiado por el Consejo Internacional para la Ciencia, en el cual participaron 11 agrupaciones, entre estas la Unesco. Derivado de este proyecto, la académica, junto con Silvina Ponce Dawson de la Universidad de Buenos Aires, coordinó el libro La brecha de género en Matemáticas, Computación y Ciencias Naturales: Un abordaje desde América Latina.

La doctora Lilia Meza Montes fue reconocida por sus aportes a la ciencia



Lilia Meza es integrante de la Red Mexicana de Ciencia, Tecnología y Género (Mexciteg), y del Sistema Nacional de Investigadores, del Concyt; de la Academia Mexicana de Ciencias, la Conferencia Internacional de Mujeres en Física, y de la División Mexicana de la Unión Internacional de Física Pura y Aplicada, que sensibiliza a la comunidad científica sobre lo importante que es reconocer el trabajo de las mujeres. FOTO: ESPECIAL





PRIMER MINISTRO NETANYAHU GANA ELECCIONES EN ISRAEL Y PODRÍA FORMAR GOBIERNO, SEGÚN ENCUESTAS

El partido derechista Yamina en Israel consiguió entre 7 y 8 asientos en el parlamento y su posible apoyo permitiría a Netanyahu formar Gobierno



DESTITUYEN AL COMANDANTE DE LA POLICÍA DE TULUM TRAS ASESINATO DE VICTORIA ESPERANZA

El comandante Nesguer Ignacio Vicencio Méndez fue destituido de la Policía de Tulum tras el asesinato de Victoria Esperanza, originaria de El Salvador



VACUNAS REDUCEN RIESGO DE CONTAGIO PERO VARIANTES CREAN DUDAS, INDICA ECDC

La vacunación de una persona reduce en 30 por ciento el riesgo de contagio en el resto de su familia, pero falta analizar el impacto de nuevas mutaciones



SURGE NUEVA ACUSACIÓN DE ABUSO SEXUAL CONTRA HARVEY WEINSTEIN

Hayley Gripp presentó una demanda al respecto en un tribunal de Los Ángeles, donde tuvo lugar el supuesto episodio en 2012



Fernando A.
Crisanto

DEL REPORTERO

LOS MUERTOS POR COVID Y LA 3ª OLA

Cuando el gobierno federal acelera la vacunación masiva contra Covid-19 y ante el periodo vacacional de Semana Santa crece el riesgo en el país de una tercera ola de contagios, en un verdadero “sabadazo” y con mucha discreción publicó la Secretaría de Salud un reporte que señala que la cifra real de muertos por la pandemia del coronavirus superó las 321 mil personas, casi 60% más que la cifra oficial confirmada por pruebas diagnósticas, 201 mil 429 (<https://coronavirus.gob.mx/exceso-de-mortalidad-en-mexico/>).

La cifra, que es escandalosa y es oficial, ubica a México entre los 3 países con mayor mortalidad per cápita del planeta, a nivel de Brasil, que está en un segundo lugar, debajo de Estados Unidos, sin embargo, ambos países tienen una población muy superior a la mexicana.

En la República se han hecho pocas pruebas diagnósticas y muchos mexicanos murieron en su casa sin hacerse la prueba por la incapacidad de hospitales de recibirlos. La única forma de tener datos precisos es revisar el exceso de mortalidad y los certificados de defunción.

El reporte que publicó el gobierno de México asocia 294 mil 287 muertes al Covid-19 entre el inicio de la pandemia y el 14 de febrero. Desde el 15 de febrero se han producido otras 26 mil 772 muertes confirmadas con pruebas diagnósticas.

El nuevo reporte también confirma lo letal que fue la segunda ola de contagios que sufrió México en enero. A finales de diciembre, las estimaciones de exceso de mortalidad eran de unas 220 mil muertes relacionadas con el Covid-19 en México. Ese número creció en unas 75 mil personas en mes y medio.

El exceso de mortalidad total desde el inicio de la pandemia llegó a 417 mil. Este se determina comparando las muertes en un año concreto con las que se habrían esperado en función de los datos de años anteriores.

Un análisis de los certificados de defunción determinó que en torno al 70,5% del exceso de mortalidad estaba relacionado con el Covid-19, a menudo porque se mencionaba en los certificados como factor o posible causa de la muerte.

Expertos señalan que el Covid-19 podría haber contribuido a muchas otras muertes porque mucha gente no pudo recibir tratamiento para otras enfermedades porque los hospitales estaban saturados.

En una nota de AP publicada el domingo pasado por el diario británico The Guardian (<https://www.theguardian.com/world/2021/mar/28/mexico-covid-death-toll-rise-60-percent>) se establece:

“El gobierno de México ha reconocido que el número real de muertos en el país por la pandemia de coronavirus ahora supera los 321,000, casi 60% más que el número oficial confirmado por pruebas de 201,429.

“Ayer sábado, el gobierno publicó discretamente un informe basado en esas cifras, que encontró que hubo 294,287 muertes relacionadas con Covid-19 desde el inicio de

la pandemia hasta el 14 de febrero. Desde el 15 de febrero ha habido 26,772 muertes adicionales confirmadas por pruebas.

“La cifra más alta superaría la de Brasil, que tiene el segundo mayor número de muertes del mundo después de Estados Unidos.

“El rastreador de coronavirus de Johns Hopkins sitúa el número de víctimas de Brasil en alrededor de 307,000 y el de Estados Unidos en 548,000, pero la población de México de 126 millones es mucho menor que la de cualquiera de esos países.

“Una revisión de los certificados de defunción encontró que aproximadamente 70.5% de las muertes en exceso estaban relacionadas con Covid-19, a menudo porque figuraba en los certificados como una causa de muerte sospechosa o contribuyente. Pero algunos expertos dicen que Covid-19 puede haber contribuido a muchas de las otras muertes excesivas porque muchas personas no pudieron recibir tratamiento para otras enfermedades porque los hospitales estaban saturados”.

Por su parte, desde su laboratorio en el Centro de Detección Biomolecular de la BUAP, la doctora Lilia Cedillo Ramírez advirtió de la llegada de una tercera ola de COVID-19, ocasionada por el relajamiento de las medidas sanitarias, así como los viajes y paseos de la gente durante las vacaciones de Semana Santa, ante lo cual sugirió seguir con las medidas de higiene y precaución.

“Es inevitable que días después del asueto suframos una tercera ola, ya que es probable que alguna de las variantes del virus llegue y se extienda más fácilmente. La pandemia no ha terminado, por eso es muy importante que en esta semana vacacional no olvidemos permanecer en casa, usar el cubrebocas y guardar la sana distancia”, enfatizó.

La investigadora de la BUAP aseguró que es comprensible que después de un periodo tan largo de confinamiento la gente desee salir de paseo; sin embargo, si eso es ineludible, siempre se debe salir con el cubrebocas, actualmente tan importante como cualquier otra pieza o indumentaria de la vida diaria, como las llaves de la casa. Cedillo Ramírez llamó a cuidar a los seres queridos, sobre todo a los adultos mayores o personas vulnerables, y si hay plan de visitarlos, es preferible realizarse una prueba de laboratorio para saber si se está libre del coronavirus.

Un escenario dramático y de emergencia sanitaria es el que vive México y ni siquiera las vacunas son una solución definitiva a la pandemia.

El gobierno federal tiene que asumir la responsabilidad de manejar información fidedigna para, en caso de ser necesario, cambiar el método aplicado hasta ahora y que por lo visto no ha dado soluciones.

Los números así lo confirman y el riesgo de una tercera ola es latente.

fcrisanto00@yahoo.com.mx

Twitter @fercrisanto

Facebook: Fernando Alberto Crisanto

Secretaría de Economía pide a poblanos evitar una tercera ola de contagios por Covid-19

La secretaria de Economía, Olivia Salomón Vivaldo, mencionó que el nuevo decreto emitido este lunes por el gobierno estatal que tendrá una vigencia del 30 de marzo al 26 de abril, se sigue apoyando a todos los sectores económicos, sin embargo, las vacaciones de Semana Santa y Pascua, donde podría haber una tercera ola de contagios de Covid-19 anunciada por los epidemiólogos y este representa un riesgo a la sociedad.

La funcionaria estatal, aseguró que se ha platicado con representantes del sector productivo y los directores de las empresas que generan empleo en la entidad y en base de sus programas de producción escalonaron vacaciones y están conscientes de la necesidad de no relajar la disciplina de los controles sanitarios, así como monitorear a los empleados y aplicar pruebas de Coronavirus al regreso de las vacaciones, como parte de las acciones de unión al pacto comunitario.

Por lo que hizo un llamado a los poblanos para actuar lo más responsable



Se hizo un llamado a los poblanos para actuar lo más responsable posible y mantener un confinamiento voluntario. FOTO: ENFOQUE

posible y mantener un confinamiento voluntario y en el caso de salir de vacaciones estar alertas a cualquier síntoma, usar cubrebocas con frecuencia y mantener la sana distancia.

● ALMA MÉNDEZ

CDH EMITE RECOMENDACIÓN AL CONGRESO LOCAL POR VULNERAR LOS DERECHOS DE LAS MUJERES

La Comisión de Derechos Humanos (CDH) del estado de Puebla emitió una recomendación al Congreso local por vulnerar a los derechos de las mujeres a una vida libre de violencia, a la no discriminación y a la igualdad entre hombres y mujeres.

Por medio de un documento citado con fecha del 29 de marzo de este 2021, se da cuenta que la recomendación 5/2021, hace referencia a un diputado de la actual legislatura, de llamar “foca aplaudidora” a una de las legisladoras.

Si bien el escrito de la CDH no hace referencia al nombre del legislador, en el contenido del expediente se explica que las palabras y comentarios ofensivos han ocurrido en diversas fechas, entre ellas, el 17 de marzo, el 15 de abril, 12 de mayo y 1 de junio entre otras, todas emitidas por Héctor Alonso Granados.

Con las frases “hay que pensar antes de abrir las piernas”; “foca aplaudidora”, y es que fue el diputado poblanco Héctor Alonso Granados quien se hiciera viral en redes sociales al llamar con esta última leyenda, así como “naranja” a dos diputadas de Morena en medio de una discusión en el Pleno.

En el documento de 108 hojas, se desglosa el contenido de las descalificaciones “machistas” en las que incurre el diputado contra sus homólogas, la mayoría muertas se desarrollan sesiones públicas del Pleno del Congreso.

● AURELIA NAVARRO



Salones de fiesta podrán operar

El gobierno de Puebla emitirá un nuevo decreto, con vigencia hasta el día 26 de abril, entre las modificaciones que se realizaron, los eventos sociales podrán llevarse a cabo en espacios abiertos o cerrados, respetando el 20 por ciento de aforo con un tope máximo de 100 personas.

La secretaria de gobernación, Ana Lucía Hill Mayoral explicó que los eventos no podrán tener una duración de mayor a 5 horas y, su horario máximo de término será a la una de la mañana.

La sana distancia y el uso de cubrebocas son obligatorios, no está permitida la pista de baile, la música no podrá pasar los 80 decibeles desde la fuente de origen, y es responsabilidad de los organizadores que todos los asistentes demuestren haber tenido resultados negativos por Covid-19 en la prueba rápida del hisopo, esta prueba deberá hacerse en el lugar del evento, previo a inicio del mismo.

Los organizadores deberán contar con una bitácora de resultado, cada evento deberá contar con un protocolo validado por la coordinación estatal de Protección Civil del estado.

Para el caso de casinos, podrán operar respetando el 20 por ciento de aforos, con un tope máximo de 100 personas. La sana distancia de 2 metros y el uso de cubrebocas es obligatorio.

La ingesta de comida deberá ser exclusivamente en las áreas designadas, el tiempo máximo de permanencia es de dos horas, el horario de cierre será a las 21:00 horas. Es responsabilidad de la administración de los casinos, que todos los asistentes muestren resultado negativo de Covid-19 en las pruebas rápidas.

Previo al inicio de operaciones, los casinos deberán contar con la validación de su protocolo para parte de la coordinación estatal de Protección Civil.

Además, se mantiene el lunes como día solidario, el horario de cierre en domingo será a las 18:00 horas.

Los servicios de transporte turístico, tipo turibus, y tranvía podrán operar de martes a domingo.

Las áreas de comida rápida en Centros Comerciales operarán con un aforo del 20 por ciento, y un tope máximo de 25 mesas, o 2 mesas por local abierto.

Los restaurantes podrán operar con música ambiental de fondo, sin superar los 60 decibeles de la fuente de origen.

La restricción en la venta de bebidas alcohólicas cerradas al público, se mantiene sábados y domingos, queda permitida la logística de distribución de martes a domingo en los 217 municipios.

La Secretaría de Movilidad y Transporte mantendrá operativos permanentes, para garantizar que el concesionario de transporte público cumpla con los

horarios de operación establecidos por el gobierno del estado.

En esta semana santa se hace un exhorto a los Ayuntamientos de mantener protocolos y operativo de supervisión que garanticen el aforo del 20 por ciento y la sana distancia, en mercados y áreas asignadas a la venta de mariscos.

Para concluir, la secretaria pide a la ciudadanía que, en caso de salir de vacaciones los poblanos deben evitar las concentraciones masivas, y una vez que haya vuelto al estado se deben mantener confinados como medida preventiva.

DUEÑOS TENDRÁN QUE INVERTIR UN 40% DE SUS GANANCIAS Y CUMPLIR CON TODAS LAS MEDIDAS SANITARIAS

El presidente de la Organización de Salones Unidos, Víctor Picazzo, se congratuló por estar contemplados dentro del decreto emitido por el Gobierno Estatal, señaló que quizá tengan que invertirle un porcentaje del 40 por ciento de lo que cuesta un evento, para contar con todas las medidas sanitarias que exige la autoridad y poder recibir a sus clientes, incluso salir tablas durante los meses siguientes con pérdidas, pero incentivados por regresar a sus actividades.

Esto después de que el Gobierno del Estado diera a conocer este lunes el nuevo decreto para contener los casos de

Covid-19, con una vigencia del 30 de marzo al 26 de abril, donde se incluye la reactivación de actividades sociales como fiestas en espacios abiertos con aforo máximo de 100 personas.

El empresario, mencionó que para evitar nuevamente un cierre de este tipo de negocios va a tener que trabajar muy de la mano con los clientes, ya que debe haber una ayuda mutua, por lo que les pedirán con anticipación la comprobación a los usuarios que cumple con todas las medidas sanitarias para poder realizar su evento.

"El cliente tendrán que entregar un documento donde se compruebe que sus invitados no tienen ninguna complicación en temas de Covid-19, además de que ya son conscientes de lo que está pasando, por lo que es una colaboración en conjunto", acotó.

Actualmente dijo que cuenta con cerca de 35 eventos que se encuentran en stand-by, por lo que ahora la tarea será buscar a esos clientes e informales de las nuevas disposiciones del Gobierno Estatal, para realizar sus eventos.

"Ya dimos un paso, así como nosotros exigimos abrir, ahora nos toca hacer nuestra tarea para coadyuvar con protección civil, será difícil y lenta la reactivación, con normas de seguridad y respetando siempre la salud", finalizó.

● ALMA MÉNDEZ / SILVINO CUATE

RESTAURANTES ESPERAN CERRAR EL MES DE MARZO CON UN 40 POR CIENTO DE CLIENTES PARA SEMANA SANTA

La Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (Canirac), Olga Méndez Juárez, mencionó que espera que, para finalizar este mes, se espera una afluencia del 40 por ciento de clientes para la Semana Santa.

Señaló que en enero pasado tuvieron un 28% de clientes, por lo que vienen realizando mediciones los cuales le arrojan número positivos para este sector, pues hay un ligero incremento en la asistencia de comensales a restaurantes.

Méndez Juárez, mencionó que mantienen una constante comunicación con sus afiliados donde se reportan los avances de las ventas, pero donde es importante que tanto la sociedad como los empresarios pongan de su parte para no aumentar los contagios por Covid-19 y así evitar lastimar la economía.

"Siempre llamo a la sociedad a que nos ayude a no seguir lastimando, ni la salud, ni la economía, creo que no depende de nadie más que de uno como ciudadano", finalizó.

● ALMA MÉNDEZ



40 POR CIENTO DE AFLUENCIA DE CLIENTES SE ESPERA PARA LA SEMANA SANTA

Ya existe gran aglomeración en la zona de CU para la vacuna anti Covid

Desde temprana hora poblanos de la tercera edad llegaron puntuales a la cita, para poder ser vacunados contra la vacuna anti Covid, antes de las ocho de la mañana la aguardaban en su lugar de los tres puntos destinados en Ciudad Universitaria de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

A pesar de que se hizo el llamado de no presentarse horas antes de la vacunación, en este momento se reporta en las inmediaciones de CU, una gran afluencia de personas en el primer día.

Incluso hubo quejas de familiares de las personas de la tercera edad debido a que no se cerraron las vialidades puesto que circula transporte público al menos en la zona del bulevar Carlos Camacho, poniendo en peligro a quienes esperan su turno.

Acusaron que incluso el transporte público y privado está ocupando el carril del Sistema de Transporte Ruta, cuando está prohibido, además de que ya se generó un caos vial sobre Valsequillo, avenida San Claudio y 24 Sur, así como avenida Las Torres (Valsequillo y 24 Sur), por la zona de la Gasolinera de CU.

Cabe mencionar que se ve a los adultos mayores entusiasmados, a pesar del calor y de aglomeración que se está generando en estos momentos en la zona, ya que conforme pasan las horas incrementan las filas.

Para poder resguardar a los adultos mayores se ha podido ver cerca de 30 elementos de la policía municipal iniciaron sus labores a los alrededores de CU, así como elementos de Dirección De Apoyo y Seguridad Universitaria (DASU).

● ALMA MÉNDEZ



Se registran 391 nuevos enfermos de Coronavirus

ANUNCIAN LA LLEGADA DE 356 MIL 925 VACUNAS CONTRA COVID-19

Este fin de semana, la Secretaría de Salud registró 391 nuevos enfermos de Covid-19, y 58 defunciones, actualmente hay 78 mil 764 acumulados y 10 mil 830 decesos.

El secretario de salud, José Antonio Martínez García explicó que, al corte del viernes por la noche se registraron 161 nuevos enfermos, el sábado 152 y el domingo 78. En relación a los decesos, el viernes se contabilizaron 22, el sábado 19 y el domingo fueron 17.

El funcionario estatal comentó que hay 556 casos activos distribuidos en 52 municipios, además se tienen registrados 627 pacientes hospitalizados, sólo 136 requieren ventilación mecánica asistida.

VACUNAS PARA PUEBLA

Puebla recibirá 356 mil 925 vacunas anticovid-19 de Pfizer, AstraZeneca y SinoVac para la aplicación de segundas y primeras dosis a adultos mayores de 60 años de edad, sin embargo aún no hay fecha exacta de cuándo se realizará la aplicación, así lo informó



Ya todas nuestras brigadas de personal capacitado por la salud, ya iniciaron con la aplicación del biológico, hoy por la mañana”, declaró.

● JOSÉ ANTONIO MARTÍNEZ GARCÍA.

el secretario de Salud, José Antonio Martínez García.

El funcionario estatal, comentó que la dependencia a su cargo envió dos camiones a la Ciudad de México para recoger las vacunas.

Además, este lunes comenzarán las mesas de trabajo con la Delegación de Bienestar para diseñar la logística de aplicación.

Aseguró que el proceso se hará a marchas forzadas, ya que en próximos días vencerá el plazo para que los adultos mayores reciban la segunda dosis.

Por otra parte, el secretario comentó que este lunes dio inicio en tres puntos de Ciudad Universitaria de la BUAP la aplicación de vacunas a adultos mayores que habitan en la zona sur de la capital poblana.

“Ya todas nuestras brigadas de personal capacitado por la salud, ya iniciaron con la aplicación del biológico, hoy por la mañana”, declaró.

Explicó que se registraron más de 65 mil adultos mayores de 60 años, sin embargo reconoció que hubo fallas durante el registro de todos los datos, por ello se que habilitará un correo electrónico para que los ciudadanos puedan exponer la problemática que tuvieron.

En la intervención de la secretaria de gobernación, Ana Lucía Hill Mayoral informó de 2 muertes más en Estados Unidos por COVID-19, originarios de Tehuacán e Izúcar de Matamoros, sumando un total de 633 migrantes poblanos fallecidos en el extranjero.

● SILVINO CUATE

SIN INCIDENTES EL PRIMER DÍA DE VACUNACIÓN EN PUEBLA

No se han reportado incidentes durante el inicio de vacunación anticovid-19 en Ciudad Universitaria de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), así lo informó el secretario de Protección Civil Municipal, Gustavo Ariza Salvatori.

“No se ha registrado ninguna complicación, las personas están empezando a llegar con forme a su cita, es importante que la gente no llegue antes de la cita, o no llegue después, que llegue en el horario que han sido citados, que aparece en la hoja de registro, porque es importante evitar aglomeraciones”, acotó.

El funcionario explicó que son 40 elementos de Protección Civil apoyando en tareas de medicina prehospitolaria, en caso de que una persona tenga malestares. Además Protección Civil vigila que no se realicen aglomeraciones en la sede de vacunación.

Mientras que, la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), destinó 295 policías que se encuentran en Ciudad Universitaria, 120 están al interior, y el resto está ubicado en puntos estratégicos para auxiliar a la ciudadanía.



En otro tema, Ariza Salvatori dijo que, ante el anuncio de que podría existir una tercera ola de contagios, recomendó a los poblanos evitar salir de vacaciones.

Sin embargo, dijo que, en los recorridos que realizaron se detectó que en la CAPU

había mucha gente preparándose para viajar, incluso en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México había movilidad para zonas turísticas.

“Los invitamos a que no salgan de Puebla, a que no salgan a otros lugares, es importante

reactivar la economía, pero no en este momento.

Este momento es muy crítico y lo estaremos viendo dentro de 15 días que empiecen los brotes”, expuso.

En relación al efecto calima que se registró la tarde de ayer, el secretario aseguró que este fenómeno se registra una vez al año, por las altas temperaturas, además recomendó no salir de casa mientras dura, sobre todo si tienen problemas respiratorios.

“Las condiciones del aire eran muy críticas, tuvimos un alta densidad de partículas flotando en el aire, esto provocó que la gente pidiera información de que es lo que estaba pasando”, declaró.

Es importante señalar que en esta primera etapa la Federación destinó 76 mil 800 dosis de la vacuna CoronaVac de la farmacéutica SinoVac, que tiene una efectividad del 70 por ciento. La jornada de vacunación inició este 29 de marzo y concluirá el 1 de abril, los ciudadanos deben acudir en la hora y fecha marcado en su turno al módulo que les haya sido asignado en Ciudad Universitaria de la BUAP.

● SILVINO CUATE



CONSEJEROS DE MORENA PUEBLA PREPARAN IMPUGNACIÓN DE CANDIDATOS

Orillados por la omisión de la dirigencia nacional, consejeros de Morena en Puebla confirmaron que este día después de concluir con la recopilación de documentos para impugnar en "bloqueo" la designación de candidatos a diputados y alcaldes, acudirán a la Ciudad de México para formalizar el recurso ante Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

En este sentido, exigieron a la dirigencia estatal del partido que antes de registrar ante el Instituto Estatal Electoral (IEE) a los candidatos que "supuestamente" ganaron la encuesta interna, en especial el de la capital donde la favorecida fue Claudia Rivera Vivanco, primero demuestre que no se incurrió en una imposición como se acusa.

Desde la sede de Mora que mantienen tomada desde el pasado 24 de marzo, los consejeros encabezados por el regidor con licencia, Edson Cortés, recriminaron que hasta hoy se desconoce que personajes fueron los que formaron la terna para elegir candidato para Puebla capital.

Cortés explicó que los aspirantes que busquen impugnar podrán entregar de las 13:00 a las 17:00 horas de este 29 de marzo su carpeta con documentación oficial y prueba fotográfica del registro en la página oficial de Morena, para que después una comisión de consejeros acuda al tribunal a formalizar el trámite de impugnación.

● AURELIA NAVARRO

INE SE PREPARA, ya produce papel seguridad

A ocho días de que inicien las campañas para diputaciones federales, ayer lunes inició la producción del "papel seguridad marca de agua INE" con el que será hechas las boletas electorales que llevará a evitar que, en cualquiera de los estados, incluido Puebla, se incurra en un fraude electoral el día de las votaciones del 6 de junio.

Con esta tarea, el consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova recordó que se mantiene la cadena de confianza que se ha venido aplicando desde hace más de 20 años.

Aclaró que este papel seguridad se produce exclusivamente para el INE por lo que cuenta con filamentos de plástico de colores, unos visibles a simple vista, mientras que otros son perceptibles solo aplicando luz ultravioleta, como un billete.

Indicó que el papel seguridad es similar al que se utiliza en documentos oficiales y papel moneda, lo que garantiza que estas boletas electorales puedan ser reproducidas ilegalmente.

Lorenzo Córdova aclaró que los candidatos de seguridad obligan a los productores a utilizar rodillos solo por única vez, para que el papel no sea replicable.

Las boletas electorales que serán utilizadas en los comicios del 6 de junio en los estados donde habrá elección como



Lorenzo Córdova recordó que se mantiene la cadena de confianza que se ha venido aplicando desde hace más de 20 años.

Puebla, inicio este lunes su producción con altos estándares de calidad, candados de seguridad y blindaje del "papel seguridad".

Por su parte, Ariel García Contreras director general de Talleres Gráficos de México, garantizó que aun estando en emergencia sanitaria por Covid-19, se tiene garantizada la producción de este papel seguridad bajo los requerimientos solicitados por las autoridades electorales.

Las boletas electorales que se imprimirán equivalen a la lista nominal de cada entidad federativa, para después distribuir a los 300 distritos de todo el país para los comicios del 6 de junio.

● AURELIA NAVARRO

No hay cierres de negocios de pescados y mariscos, pero sí reducción de personal

Integrantes de Pescaderías y Marisquerías de Puebla, mencionaron que durante la pandemia por Covid-19 no hubo cierres de negocios de este rubro, pero sí disminución de personal, ya que sus ventas sólo fueron de entre un 30 y 35 por ciento, lo cual los dejó sobrevivir con los gastos corrientes.

Mencionaron que lo que más consumen los poblanos son los pescados para temporada de Semana Santa como la mojarra, la sierra y los filetes económicos que oscilan desde los 40 y 80 pesos el kilo.

Finalmente, señalaron que lo más importante es recuperar a sus clientes, así como

demostrar que el producto es confiable, esto porque además las cualidades del mismo son recomendadas por los doctores y sobre todo porque actualmente la salud debe de cuidarse por temas de pandemia, por lo que el producto que se ofrece no es caro como se piensa y de buena calidad.

● ALMA MÉNDEZ

40

Y 80 PESOS el kilo, es en lo que oscilan los filetes económicos



Todos los adultos serán vacunados, asegura Miguel Barbosa Huerta

El gobernador Miguel Barbosa Huerta aseguró que todas las personas de más de 60 años de edad que acudan a Ci-

dad Universitaria de la BUAP, sin haber concluido su registro, recibirán la vacuna contra Covid-19.

El titular del Poder Ejecutivo dijo que se implementarán estrategias para que los poblanos reciban la dosis.

"Yo estoy seguro que todo el que acuda a Ciudad Universitaria, se va ir

vacunado, estoy seguro que se estarían implementando en este momento la estrategia para atender a todos", declaró.

Por ello pidió, mantenerse en calma, pues confía en que la Federación defina una manera eficiente la vacunación.

"Que no se desesperen, que mantengan la calma, que seguramente se está viendo la forma de cómo pueden recibir su vacuna", acotó.

● SILVINO CUATE



Trabaja como:

Supervisor/a Electoral Local o Capacitador/a Asistente Electoral Local



Consulta las bases en:

ieepuebla.org.mx
Tel: 800 712 96 94

Morena Puebla está a tiempo de corregir, señala Biestro

El diputado con licencia, Gabriel Biestro Medinilla aseguró que mientras Claudia Rivera Vivanco no reciba la carta como candidata oficial de Morena a la alcaldía de Puebla, la autoridad electoral aún puede obligar a transparentar el proceso interno o hacer que el partido corrija y se repita el proceso.

Dijo que él se siente confiado de los recursos que ha interpuesto contra esta designación de Rivera Vivanco como la candidata, toda vez que hay claros indicios de que esta fue "impuesta".

Señaló que Morena está a tiempo de cambiar el escenario político del partido al tener del 29 de marzo al 11 de abril para actuar contra cualquier imposición, agregó que de permitir que esto siga, se estaría llevando al partido a la derrota electoral del 6 de junio.

Señaló que la reposición del proceso interno no se haría por capricho personal sino por un tema de legalidad y principios dentro del propio partido.

"Confío en que se recobre el camino, se ratifique, no se trata de ver quien gana una interna, sino de tener una transparencia en el partido, las muestras son claras de que hay una manipulación de favorecer a una persona, hay que ratificar esto".

● AURELIA NAVARRO

Arrancan procesos electorales con tope de 24 millones por partido político

En el estado de Puebla, cada partido político tendrá como tope de campaña 24 millones 642 mil pesos, de los cuales el primer 50 por ciento corresponderá a las diputaciones y el restante de 14 millones 321 mil pesos a presidencias municipales para este proceso electoral 2021.

El consejero presidente del Instituto Electoral del Estado (IEE), Miguel Ángel García Onofre, pidió a los partidos políticos a tener claros los tiempos sobre el inicio de campaña, que en el caso de lo local iniciarán hasta el 4 de mayo, y el federal el 4 de abril.

Para el caso de los municipios, apuntó que la repartición de recursos para campaña tendrá que ser de acuerdo al tamaño poblacional de cada región, por ejemplo, Puebla capital tendrá que recibir más apoyo que el resto de las demarcaciones para hacer campaña.

Bajo este contexto, confirmó que a partir de este lunes y hasta el 11 de abril, los partidos políticos podrán registrar ante el IEE sus candidatos y candidatas a los diferentes cargos de elección popular, tanto diputados y presidentes municipales.

● AURELIA NAVARRO

Asignación de Claudia Rivera podría cambiar por la impugnación de Gabriel Biestro



Cabe recordar que fue este 26 de marzo que el Comité Ejecutivo Nacional (CEN) de Morena eligió a Claudia Rivera como su candidata a la presidencia municipal.

El gobernador Miguel Barbosa Huerta señaló que actualmente Claudia Rivera Vivanco es la candidata oficial de Morena, sin embargo eso podría cambiar ya que el proceso está impugnado por el diputado local con licencia, Gabriel Biestro Medinilla.

Barbosa Huerta enfatizó que el partido está obligado a transparentar el procedimiento y la encuesta que sirvió de base para la selección del perfil, además se debe de dar a conocer la metodología

para que no exista duda de los otros participantes.

El titular del Poder Ejecutivo dijo que la definición de cualquier candidatura es un acto de la mayor responsabilidad que se sujeta siempre a los procedimientos de la norma interna del partido.

"Yo lo que podría decir es que la definición de cualquier candidatura es un acto de la mayor responsabilidad que se sujeta siempre a los procedimientos de la norma interna del partido que lo hace,

de las convocatorias que se emiten dentro de los procesos internos de las organizaciones y que quienes buscan ser beneficiados de las candidaturas pues apuesta a la certeza jurídica, a la transparencia y a la legalidad", opinó.

Resaltó que transparentar estos procesos internos en Morena son la única forma para demostrar que hubo democracia y legitimidad en la designación.

"Hoy los partidos políticos se han convertido en instrumentos que deben de ser de la sociedad, no de los grupos de la política. Los partidos deben de ser de ciudadanos, no de grupos que luchan por el control de esa institución, eso es como debería de caminar la política para que se construya la democracia y no ir a tumbos resolviendo cosas que van a dejar una impresión muy mala de los momentos que se están viviendo en esta materia", agregó.

Cuestionado sobre si con el nombramiento de Claudia Rivera el partido Morena corre el riesgo de perder la capital, Barbosa Huerta evitó dar una respuesta, pues dijo que es muy pronto hacer una lectura del panorama electoral.

"Los triunfos o las derrotas electorales se construyen por los errores o aciertos que se cometen, entonces no crean que sólo un acto construye una derrota o un triunfo, por eso los partidos tienen que tomar decisiones adecuadas", concluyó.

Cabe recordar que fue este 26 de marzo que el Comité Ejecutivo Nacional (CEN) de Morena eligió a Claudia Rivera como su candidata a la presidencia municipal.

Posteriormente, Biestro Medinilla anunció que acudiría al Tribunal Electoral del Estado de Puebla (TEEP) y al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para impugnar.

● SILVINO CUATE

EDUARDO RIVERA SE ENCUENTRA CON EL PRIISMO

Fue en la sede del PRI municipal donde Eduardo Rivera Pérez fue presentado por el dirigente estatal de este partido, Néstor Camarillo ante la militancia como el candidato oficial para la alcaldía de este municipio por la alianza 'Va Por Puebla'.

El candidato en común del PAN-PRI-PRD, tuvo su primer encuentro con la militancia priista que lo respaldará como parte del proceso electoral que se vivirá en la entidad el 6 de junio, y donde han advertido, intentarán recuperar al municipio de los gobiernos de Morena.

Al lugar han arribado priistas como Silvia Tanús, Blanca Alcalá y Leobardo Soto.

Acompañado de su esposa y ex presidenta del Sistema Municipal de Puebla, Liliana Ortiz, Rivera Pérez fue recibido con porras como "Lalo amigo, el priismo está contigo", mostrando el brazo político que lo respalda para la elección del 6 de junio.

En la reunión estuvo presente la regidora Silvia Tanús, el líder de la Confederación de Trabajadores de México (CTM) Puebla, Leobardo Soto Martínez, la primera alcaldesa de Puebla por este partido, Blanca Alcalá Ruiz.

Si bien la reunión se desarrolló a puerta cerrada en la sede del partido, Néstor Camarillo dirigió un discurso en el que levantó la mano del panista Eduardo Rivera para asegurar que el triunfo del 6 de junio se logrará gracias a la alianza 'Va Por Puebla' formada por el PAN-PRI-PRD. Hay que recordar que el jueves Eduardo Rivera fue ratificado como candidato por parte del PAN y el viernes Claudia Rivera fue designada candidata a la reelección por parte de del CEN de Morena.

"NO ES REVANCHA"

Eduardo Rivera Pérez, candidato oficial a la alcaldía de Puebla de la alianza 'Va Por Puebla', consideró que el figurar por segunda vez en las boletas electorales con su contrincante de



Morena, Claudia Rivera Vivanco, no se trata de una revancha sino de que los capitalinos elijan la mejor opción.

Sobre el proceso de campaña, consideró que es importante despertar los tiempos y será hasta entonces cuando públicamente defina cuál será su primer mensaje, mismo que aseguró, lejos de ir pensado en sus contrincantes será encaminado a demostrar que él hará valer el único propósito de trabajar por la capital del estado y por México.

Sobre el proceso de campaña, consideró que es importante respetar los tiempos que define la ley electoral y será hasta entonces cuando públicamente defina cuál será su mensaje político, por lo que se abstuvo de opinar sobre el efecto AMLO que morenistas buscan repetir para estas elecciones.

Refirió que su discurso lejos de ir pensado en sus contrincantes, será encaminado a los capitalinos para demostrar que él hará valer el único propósito de trabajar por la capital del estado y por México.

"Hoy en día lo que se requiere es sumar y multiplicar, es Puebla y es México, antes de colores hay patria, lo que nos motiva y mueve es trabajar por Puebla y México". ● AURELIA NAVARRO

¡MÁS QUE UNA RADIO!

Somos la estación de radio preferida de la región del género regional mexicano

CONTAMOS CON ASESORES PUBLICITARIOS EXPERTOS
EN DESARROLLAR UN PLAN EFICAZ



Ke Buena 93.5 fm

Nuestra programación esta diseñada para crear una alta expectativa en cada uno de los radioescuchas

Contacto 245 103 0441 245 119 0793

Facebook @kebuenapuebla935

ARTE

Los trazos de ALEX CARRILLO

alzan el vuelo en las redes

La historia de este ilustrador mexicano, originario de Saltillo, da cuenta de cómo las plataformas digitales han logrado allanar el camino de los jóvenes creadores.

POR DELIA ANGÉLICA ORTIZ

ALEX CARRILLO tiene 22 años. Aún no termina la carrera, pero ya tiene un *best seller* en Amazon. ¿Cómo lo hizo? Buscó alternativas de autopublicación para editar su primer libro de dibujos para colorear y logró uno de sus principales objetivos como joven ilustrador: darse a conocer.

Si Alex hubiera seguido el camino tradicional de las editoriales, su propuesta aún estaría en lista de espera para revisión. No solo porque ese es el camino convencional, sino porque también se atravesó el confinamiento social que obligó al cierre de oficinas y al trabajo remoto de muchas empresas, incluidas las editoriales.

Antes de que estuvieran disponibles en México, Carrillo ya seguía el funcionamiento de plataformas de autopublicación como CreateSpace, que operaba en Estados Unidos. También hay otras como IngramSpark, que están dirigidas a autores y editores independientes que buscan publicar libros impresos o electrónicos, garantizando la distribución de la obra. Incluso Barnes & Nobles ya cuenta con un servicio similar.

Así que cuando Amazon adquirió Kindle y CreateSpace se transformó en Kindle Direct Publishing, Alex ya estaba familiarizado con esta opción para difundir su libro. El

proceso de registro le tomó menos de dos horas. Se guió por un video de YouTube y, vía *chat*, consultó los tipos de papel que podía utilizar. Esperó tres días para que su propuesta fuera aprobada y, previo a un proceso de corrección de estilo, donde le indicaron si existía algún error o "typo" que debiera modificar, su libro *Faces. A coloring book* ya estaba en estantes virtuales de Estados Unidos, Canadá, Inglaterra, Francia, España, Italia, Holanda, Japón, Brasil, Australia, India, Alemania y México.

"En mi caso fue un proyecto de cuarentena. No tenía un presupuesto. Así que Amazon me dio la oportunidad de estar en diferentes países, sin tener que pagar un peso. Sabía de personas que les costó mucho dinero la autopublicación. Cuando, en mi caso, lo más pesado fueron las desveladas para trabajar en sacar la propuesta", comenta en entrevista con *Newsweek México*.

Faces... se imprime bajo demanda. Esto significa que no existe un almacén de libros apilados en espera de que el comprador llame. Una vez que se realiza la compra en línea, se manda la orden a la imprenta más cercana al domicilio de envío. De octubre a la fecha, Alex ha logrado colocar centenas de libros.

Las regalías, sin embargo, no se asignan directamente al autor. Kindle propone un precio mínimo de venta y ese monto se reparte en 80 por ciento para la editorial y 20 por ciento para el creador. *Faces...* se puede comprar por 13 dólares (270 pesos mexicanos) a través de Amazon México. En Estados Unidos, país donde se realiza la impresión, el costo es menor (7 dólares).

A un año y medio de terminar su carrera, Alex tiene como meta dirigir un cortometraje animado. Es un ilustrador apasionado por el arte que aún estudia Animación Digital en el Instituto Tecnológico de Monterrey Campus Monterrey, pero ya lleva varios logros profesionales, como haber recibido una invitación de Scribe México para diseñar una portada de libretas con motivo del Día de San Valentín.

KOBE BRYANT, UNA INSPIRACIÓN

Uno de los dibujos que catapultó sus redes sociales, donde comparte muchas de sus ilustraciones, fue uno de Kobe Bryant, el exbasquetbolista estadounidense y leyenda de Los Ángeles Lakers que murió, en un accidente aéreo, en enero de 2020. Alex ilustró al deportista y combinó algunos elementos de la marca de ropa Drew de Justin Bieber.

“El arte es una manera de resolver un problema. En la ilustración lo hacemos con líneas y trazos para plasmar una idea gráficamente”.



A un año y medio de terminar su carrera, Alex también tiene como meta dirigir un cortometraje animado.



Encuentran a una mujer muerta **DENTRO DE UN BASURERERO** de Altixco

CAYÓ UNO DE LOS GUASONES EN TEXMELUCAN

Este lunes se confirmó que el detenido en la colonia Álvaro Obregón, estaría vinculado a la banda conocida como "Los Guasones".

El hoy detenido, junto a dos sujetos más, a bordo de una motocicleta internaron robar un vehículo, pero sólo uno fue detenido, luego de que el dueño de la unidad intentara arrollados.

Policía municipal de San Martín Texmelucan arribó al lugar a solicitud de los vecinos, logrando así el aseguramiento de un hombre quien dijo ser originario de Huejotzingo y llamarse José Armando N.

Debido al señalamiento directo por haber intentado

robar un auto, el sujeto fue trasladado a las instalaciones de Seguridad Pública de Texmelucan, para su posterior puesto a disposición de la Fiscalía General del Estado.

Durante las primeras indagatorias resultó que el individuo estaría ligado a la banda de "Los Guasones", banda que mantiene a raya a la región Huejotzingo-Texmelucan y serían responsables de delitos como el robo a transporte de carga, distribución de drogas, entre otros más.

CAROLINA GALINDO

CÁRCEL A PADRE QUE VIOLÓ A SU HIJA EN TEHUACÁN

La Fiscalía General del Estado de Puebla obtuvo vinculación a proceso contra Luis N. de 57 años de edad, por el delito de violación equiparada agravada presuntamente cometido contra su hija menor de edad.

El imputado fue aprehendido por elementos de la Agencia Estatal de Investigación el 19 de marzo de 2021 en el Fraccionamiento Agua Blanca del municipio de Tehuacán, derivado de una denuncia presentada en su contra.

De acuerdo con la Carpeta de Investigación, Luis N. violentó sexualmente a su hija de

13 años de edad, el 24 de marzo de 2019 cuando ambos se encontraban solos en su domicilio de la colonia México en el municipio de Tehuacán.

En audiencia, la Fiscalía Especializada en Investigación de Delitos de Violencia de Género contra las Mujeres aportó elementos de prueba con los que consiguió que Luis N. fuera vinculado a proceso.

Por el delito de violación equiparada agravada el Juez de Control le dictó como medida cautelar prisión preventiva oficiosa.

● REDACCIÓN

DAN 80 AÑOS DE CÁRCEL A SUJETO QUE PARTICIPÓ EN EL SECUESTRO DE UNA MUJER EN LIBRES

En Libres, Héctor "N" participó en el secuestro de una mujer en 2014, por quien pedían 120 mil pesos, sin embargo, la mujer fue hallada muerta después

La Fiscalía General del Estado (FGE) de Puebla sentenció a 80 años de prisión a Héctor "N" de 34 años de edad, por participar en un secuestro contra una mujer en 2014, quien fue hallada sin vida tras exigir el rescate.

Los hechos se registraron el 7 de noviembre de 2014, en Libres, cuando la víctima por quien exigieron 120 mil pesos para su rescate, fue localizada sin vida el 28 de noviembre del mismo año.

Al ser identificado y capturado, Héctor "N" fue presentado ante la autoridad judicial, sin embargo, en diciembre de 2016 el Tribunal de Juicio Oral,

emitió fallo absolutorio en contra del acusado levantando la medida cautelar de prisión preventiva, situación que apeló la Fiscalía de Puebla.

Tras acudir ante la justicia federal y promover un amparo, en 2017 el Tercer Tribunal Colegiado del Sexto Circuito determinó como acreditada la existencia del delito de secuestro agravado, así como la participación de Héctor "N".

El 11 de marzo de 2021 agentes investigadores adscritos a la Fiscalía Especializada en Investigación de Secuestro y Extorsión dieron cumplimiento a la orden de reaprehensión contra el señalado. ● REDACCIÓN

Debido a que no se encontró identificación que avalara su identidad, el cuerpo permanente en calidad de desconocido

Atlixco, Pue.- Durante la mañana de este lunes, fue hallado cuerpo de una mujer de aproximadamente 40 años de edad, semidesnuda y con aparentes rasgos de tortura al interior de un basurero ubicado en la Colonia San Agustín, a la altura del Puente de los Molinos en el municipio de Atlixco.

Al llegar los elementos policiacos, confirmaron que hallazgo del cadáver femenino, quien presentaba un golpe muy en particular en el hombro por lo que no se descarta que haya sido la posible causa de su fallecimiento, pero serán las autoridades quienes confirmen o desmientan esta versión.

Debido a que no se encontró identificación que avalara su identidad, el cuerpo permanece en calidad de desconocido y de quién se sabe qué al momento de su localización tenía puesto un pants y tenía negros.

Entre sus características particulares tiene una estatura estimada en el 1.73 metros de estatura, ojos pequeños, nariz y boca chica, labios delgados y cabello ondulado. Por su hallazgo se dio inicio a una carpeta de investigación bajo el delito de feminicidio.

POR URIEL MENDOZA

La FGR intentó oponerse, pero el juez confirmó que su testimonio es relevante. También deberá comparecer el extitular de la ASF Juan Manuel Portal. Esta tarde se reanuda la audiencia.

El juez federal Ganther Villar Ceballos ordenó que el exoficial Mayor de la Sedesol y Sedtau, Emilio Zebadúa, sea citado a comparecer en el juicio que Rosario Robles deberá enfrentar por las presuntas omisiones en las que habría incurrido y que permitieron el desvío de más de cinco mil millones de pesos bajo el esquema de "La Estafa Maestra".

La presentación de Zebadúa en el juicio para ser interrogado por las partes fue hecha por la propia defensa de la exfuncionaria federal y forma parte de las pruebas y testigos que se están presentando en la audiencia intermedia del proceso, la cual inició el pasado viernes y se reanudará esta tarde.

De acuerdo con fuentes judiciales, la Fiscalía General de la República (FGR) intentó frenar la orden de citar a Zebadúa bajo el argumento de que la defensa no estaba proporcionando un domicilio en el que pudiera ser localizado.

Sin embargo, la defensa puso sobre la mesa que Zebadúa está trabajando la obtención de un criterio de oportunidad con la FGR (con la finalidad de no ser procesado por el mismo caso) y que es la propia Fiscalía la que conoce el sitio donde el exfuncionario puede ser localizado.

Tras escuchar los argumentos el juez Villar Ceballos consideró que era procedente ordenar la comparecencia de Zebadúa como testigo en el juicio debido a su rol clave en los posibles desvíos. Se trata de una comparecencia obligatoria y que si el exoficial Mayor no atiende podría dar paso a multas u órdenes de arresto.

Otros testigos que el juez ha aceptado que comparezcan en el juicio son el extitular de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) Juan Manuel Portal, y la exdirectora de Auditoría Forense, Muna Dora Buchaín. Ambos forman parte de la lista de 53 testigos presentados por la FGR.

La defensa encabezada por el abogado Epigmenio Mendieta ha pedido, por su parte, que también comparezca como testigo el exoficial Mayor de la Sedesol durante la gestión de José Antonio Meade al frente de esa dependencia, con la finalidad de que explique qué hicieron ellos para atender las observaciones de la ASF en Sedesol luego de que Robles dejara el cargo. También han solicitado que comparezca el actual titular de la ASF, David Colmenares. Ambas peticiones se resolverán hoy al retomarse la audiencia intermedia.

"Lo que puedo comentar es que, a diferencia de nosotros, la Fiscalía ha intentado que muchos de los testigos que estamos presentando no sean

citados al juicio. Es como si quisieran que Rosario no se pudiera defender. Esto resulta bastante inusual pero el juez nos ha dado la razón hasta ahora", dijo Mendieta.

En cuanto a las pruebas documentales, el juez aceptó que en el juicio se presenten todos los convenios que en su momento firmó la Sedesol y la Sedatu con instituciones públicas y que dieron pie al posible desvío de recursos. Se trata de más de 20 instrumentos de este tipo junto con los informes de las auditorías en donde se identificaron las irregularidades.

Lo que el juez no admitió como prueba son los expedientes de otros procesos penales que la FGR ha iniciado en contra de más exfuncionarios de las referidas dependencias de menor rango. Ello ya que el juzgador consideró que se trata de casos que siguen en curso y donde no existe una sentencia en firme, por lo que no se ha confirmado que se haya cometido un delito.

LO QUE SIGUE: LA REPARACIÓN DEL DAÑO

Este lunes a las 13 horas se reanudará, en el Reclusorio Preventivo Sur, la audiencia intermedia del proceso contra Rosario Robles luego del receso que se ordenó la noche del pasado sábado. La audiencia se realiza a puerta cerrada debido a las restricciones sanitarias ordenadas por el Consejo de la Judicatura Federal.

Entre lo que se encuentra pendiente es terminar la depuración de las pruebas que la defensa pretende llevar al juicio.

Concluido el punto anterior se deberá abordar el tema de la reparación del daño. La FGR considera que Robles debe devolver más de cinco mil millones de pesos que fueron desviados como resultado de las presuntas omisiones. La defensa, por su parte, considera que esa petición es improcedente dado que no se acusa de haberse quedado o enriquecido con ese dinero y a que ella simplemente no lo tiene.

El papel del juez Villar Ceballos será determinar si es legal o no la pretensión de la Fiscalía. Si decide que es procedente la mantendrá para que sea abordada llegado el momento del juicio.

La audiencia intermedia debería concluir con la emisión de un auto de apertura de juicio oral para que solo quede pendiente la fecha de arranque de este. Sin embargo, esto no será posible debido a que la defensa cuenta con una suspensión definitiva como parte de un proceso de amparo que impide, por ahora, el arranque del referido juicio.





Juez ordena que Emilio Zebadúa comparezca como testigo en juicio contra Rosario Robles

ARTURO ANGEL

Lo de hoy

CON FERNANDO ALBERTO CRISANTO



IMPARCIALIDAD EN LA INFORMACIÓN

LUNES A VIERNES
2:00 PM

BÚSCANOS COMO
LDH NOTICIAS



CON COBERTURA SIMULTÁNEA EN LAS
SIGUIENTES FRECUENCIAS RADIOFÓNICAS:

